



2022IE0005746



MEMORANDO

Bogotá, 25 de agosto de 2022

PARA: DR. JOSE LUIS ACERO VERGEL
Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Socialización Resultados Evaluación a la Efectividad de los Controles
Establecidos en los Mapas de Riesgos - II Trimestre de 2022.

Cordial saludo

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, del Plan Anual de Auditoria vigencia 2022 y del Decreto 648 de 2017 específicamente del Rol de Evaluación de Gestión del Riesgo, atentamente me permito remitir la evaluación realizada a la efectividad de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos Integrados de corrupción y gestión correspondiente al proceso “Gestión a la política de agua potable y saneamiento básico”, definido para el II Trimestre de 2022 – con corte al 30/6/2022, con el fin de que sea socializado con su equipo de trabajo analizando su contenido y se tomen las respectivas acciones de mejora que a su consideración apliquen para el proceso evaluado.

Esta evaluación se dará a conocer al señor Ministro en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 338 de 2019 “Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción ARTÍCULO 1. PARÁGRAFO 1. Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoria y/o Junta Directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando este lo requiera”.



ORIGEN 70200-OFICINA DE CONTROL INTERNO / LIDA YERALDIN ROBLES SANCHEZ
DESTINO 72000-DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO / ROSA ENEYDA MARTINEZ VARGAS
ASUNTO SOCIALIZACIÓN EVALUACIÓN EFECTIVIDAD MAPAS DE RIESGOS - II TRIMESTRE 2022
OBS

2022IE0005746



De otra parte, me permito informar que dichas evaluaciones se encuentran publicadas en la página web y en la plataforma de SharePoint dispuesta por la Oficina Asesora de Planeación, en el siguiente enlace:

https://minviviendagovco.sharepoint.com/:f/s/Grp_OFICINAASESORADEPLANEACION/EquipoAdministraciondelRiesgoMVCT/Ep6XoQ8GAOJPtebgo-YwS-MB6M7CdRCqrurqf2Ervam4qA?e=ZDtWvL

Finalmente, agradecemos la disposición y colaboración de sus equipos de trabajo durante el proceso de evaluación, reiterando nuestro compromiso de asesoría y acompañamiento a todos los procesos de la Entidad.

Cordialmente,


MARTHA LUCIA GARAY CASTRO
Jefe Oficina de Control Interno. (E)

Anexos: Informe Evaluación a la efectividad de los controles establecidos en los Mapas de Riesgos - II Trimestre de 2022.

Elaboró: Francisco Puerto – Contratista OCI
Revisó: Martha Lucia Garay Castro – Jefe Oficina Control Interno OCI (E).
Fecha: 30/06/2022

EVALUACIÓN - TERCERA LÍNEA DE DEFENSA					
PERIODO	ABRIL - JUNIO				
	FECHA	25/08/2022			
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	FRANCISCO PUERTO CONTRATISTA OCI			
RIESGO 1	CONTROL	EFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
	1	SI	Realizada la evaluación, se verificaron las siguientes evidencias: - Para el mes de abril el control se evidencia memorando del 19/04/2022 con rad 2022IE0002329 con asunto "Solicitud actualización -Plan Estratégico y Plan de Acción Institucional DPR " por medio del cual la DPR solicita ala OAP realizar modificaciones en PEI y en PAI; así mismo, se evidencia correo del 28/04/2022 con asunto "PLANEACION GENERAL DIDE 2022 ABRIL.2" por medio del cual la DIDE informa sobre planeación y cronograma de actividades del PAI, a los informa a los líderes de DIDE. - Para el mes de mayo se evidencia correo electrónico de fecha 31/05/2022 por medio del cual la DIDE solicita monitoreo sobre actividades del PAI, informa a los líderes de DIDE el cumplimiento acorde a lo programado y la no necesidad de realizar modificaciones en PEI y tampoco en PAI. Con correo electrónico de 07/06/2022 por medio del cual se informa a los líderes de DPR el cumplimiento acorde a lo programado y la no necesidad de realizar modificaciones en PEI y tampoco en PAI. - Para el mes de junio se evidencia dos formatos en formato PDF, denominados: "DIDE solicitud de anexo 1 solicitud de monitoreo PEI-PAI JUNIO" y "DPRE correo electrónico". Las evidencias demuestran que el área ha realizado monitoreos en el segundo trimestre del año, es pertinente precisar que los mismos han sido efectivos en el sentido se generó alertas tempranas, y el líder del proceso ha estado al corriente en tiempo real de los cambios que estas alertas generen o que el área solicite a OAP, por lo cual se determina su operatividad y efectividad para mitigar la causa identificada.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de abril se evidencia correo con asunto "Análisis Monitoreo PAI MARZO 2022." Reporte PAI Marzo 2022" del 2/04/2022 por medio del cual se informa a los líderes de DIDE el cumplimiento acorde a lo programado y la no necesidad de realizar modificaciones en PEI y tampoco en PAI y se presenta análisis frente al cumplimiento de las actividades según informe suministrado por OAP. se evidencia correo con asunto "ReportedesequimioPAI marzo 2022" del 06/05/2022 por medio del cual se informa a los líderes de la DPR el cumplimiento acorde a lo programado y la no necesidad de realizar modificaciones en PEI y tampoco en PAI y se presenta análisis frente al cumplimiento de las actividades según informe suministrado por OAP. - Para el mes de mayo, se evidencia correo con asunto "Análisis Informe PAI abril 2022" del 2/04/2022 por medio del cual se informa a los líderes de DIDE el cumplimiento acorde a lo programado y la no necesidad de realizar modificaciones en PEI y tampoco en PAI y se presenta análisis frente al cumplimiento de las actividades según informe suministrado por OAP. se evidencia correo con asunto "ReportedesequimioPAI abril 2022" del 07/06/2022 por medio del cual se informa a los líderes de la DPR el cumplimiento acorde a lo programado y la no necesidad de realizar modificaciones en PEI y tampoco en PAI y se presenta análisis frente al cumplimiento de las actividades según informe suministrado por OAP. - Para el mes de junio, se evidencia la remisión de tres documentos en formato PDF, denominados: " DIDE anexo 1 correo solicitud de información PEI-PAI mes de Mayo", DIDE anexo 1 monitoreo PEI-PAI mes de mayo", " DPR Correo", por lo cual se determina su operatividad y efectividad para mitigar la causa identificada.	2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAZA	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	Para este riesgo no se establecieron acciones complementarias.			
	FECHA	25/08/2022			
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	FRANCISCO PUERTO CONTRATISTA OCI			
	CONTROL	EFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
	1	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de abril la DPR solicitó mediante memorando 2022IE002170 la SOLICITUD DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE INSTRUMENTO NORMATIVO a la OAI. - para ara los meses de mayo y junio el control no opero, teniendo en cuenta que no se solicitaron ajustes para estos meses por parte de la DPR	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de abril se evidencian 26 proyectos los cuales cuentan con su respectiva "Revisión documental" y su cargue SIGEVAS y de igual manera para este periodo también se evidencia el cuadro de "Asignación de responsables" en formato excel. - Para el mes de mayo se evidencia 22 proyectos los cuales cuentan con su respectiva "Revisión documental" cargue SIGEVAS y para este periodo se evidencia también el respectivo cuadro "Asignación de responsables" en formato excel. - Para el mes de junio se evidencia 23 proyectos donde cada uno cuenta con su respectivo " Revisión documental" su cargue SIGEVAS y para este periodo se evidencia también el respectivo cuadro de "Asignación de responsables", y en formato excel Durante el trimestre se evidenció la aplicación del memorando de requerimiento para los casos requeridos; las evidencias aportadas por la áreas permiten corroborar la operatividad el control teniendo en cuenta que las mismas están de acuerdo a los lineamientos establecidos en la valoración de riesgos.	2. DISEÑO	ADECUADO
	3	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de abril se evidencia la aplicación "Informe de supervisión " formato GCT-F-27 INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONVENIOS PARA PROYECTOS DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO a 98 proyectos (entre enero 2022 a febrero 2022). - Para el mes de mayo se evidencia aplicación de "Informe de supervisión" formato GCT-F-27 INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONVENIOS PARA PROYECTOS DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO para 119 proyectos (desde febrero 2022 a marzo 2022). - Para el mes de junio se evidencia la aplicación de "Informe de supervisión" formato GCT-F-27 INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONVENIOS PARA PROYECTOS DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO para 96 proyectos (desde marzo 2022 a abril 2022). Por lo anterior, las evidencias aportadas por la áreas permiten corroborar la operatividad el control teniendo en cuenta que las mismas están de acuerdo a los lineamientos establecidos en la valoración de riesgos.	3. EJECUCIÓN	ADECUADO

RIESGO 2	4	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de abril se evidencia formatos FRA-F-48 UNIFICADO SOLICITUD DE PAGO DE CONTRATOS /CONVENIOS / ORDENES DE COMPRA PERSONA JURÍDICA, con fechas 17/03/2022, los cuales presentan valores "Pago total": 114.689.420, 77.126.280 y 35.700.000 respectivamente - Para los meses de mayo y junio de 2022 el control no opero teniendo en cuenta que su periodicidad es cuando se requiera, sin embargo se recomienda al proceso describir el motivo por el cual no oero el control para los meses precitados. Por lo anterior, las evidencias aportadas por las áreas permiten corroborar la operatividad el control teniendo en cuenta que las mismas están de acuerdo a los lineamientos establecidos en la valoración de riesgos	4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO																																																											
	5	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de abril se evidencia relación con 33 proyectos de los cuales cada uno presenta su oficio de requerimiento y soportados en formato de revisión documental, lista de chequeo con su respectivo cargue SIGEVAS. - Para el mes de mayo se evidencia relación con 8 proyectos de los cuales cada uno presenta su oficio de requerimiento y devolución y se encuentran soportados en formato de revisión documental, lista de chequeo con su respectivo cargue SIGEVAS. - Para el mes de junio se evidencia relación con 36 proyectos de los cuales cada uno presenta su oficio de requerimiento y devolución y se encuentran soportados en formato de revisión documental, lista de chequeo, con su respectivo cargue SIGEVAS. Por lo anterior, las evidencias aportadas por las áreas permiten corroborar la operatividad el control teniendo en cuenta que las mismas están de acuerdo a los lineamientos establecidos en la valoración de riesgos	5. DOCUMENTACIÓN																																																												
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI																																																											
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO																																																											
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES																																																											
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES																																																											
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES																																																											
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	SI	Realizada la evaluación, se verificó un (1) documento en PDF denominado "Soporte capacitación sobre soborno y actos de corrupción", en el cual se evidencia la presentación de la capacitación realizada a colaboradores de la DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO EMPRESARIAL, el 27 de abril de 2021, sobre "TEMAS RELACIONADOS CON SOBORNO Y/O ACTOS DE CORRUPCIÓN GENERAL" con base en la ISO 37001:2016, asimismo, el listado de asistencia, y siete (7) formato GPA-F-01 EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN O TALLER APSB diligenciados y los resultados arrojados de dicha evaluación. Lo anterior, permite determinar el cumplimiento de la acción complementaria conforme con lo establecido.	RECOMENDACIÓN	Se insta al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de las mismas a través de la verificación del cumplimiento de las responsabilidades dadas en el Manual de Supervisión de la Entidad, a fin de evitar la materialización de este riesgo para el proceso.																																																											
	FECHA	25/08/2022																																																														
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	FRANCISCO PUERTO CONTRATISTA OCI																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>CONTROL</th> <th>EFFECTIVIDAD</th> <th>EVALUACIÓN</th> <th colspan="2">VALORACIÓN DEL RIESGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>SI</td> <td>Realizada la evaluación se verificó la remisión de siete (7) correos electrónicos remitidos mensualmente por la DIDE (4) con asunto Actualizaciones Documentales Realizadas por Gestión Documental y DPR (3) con asunto Novedades documentación SIG, referentes a la socialización de la actualización documental; por lo anterior, las evidencias aportadas por las áreas permiten corroborar la operatividad el control teniendo en cuenta que las mismas están de acuerdo a los lineamientos establecidos en la valoración de riesgos.</td> <td>1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>NO SE DETERMINA</td> <td>Teniendo en cuenta la información reportada por los componentes del proceso, el control no operó debido a que "(...) dado que al corte los profesionales designados no han recibido solicitud del expediente del archivo de gestión para su consulta o préstamo"; por lo cual, no es posible determinar la operatividad ni la efectividad del control hasta tanto este opere conforme a lo documentado.</td> <td>2. DISEÑO</td> <td>ADECUADO</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>SI</td> <td>Realizada la evaluación se verificó la remisión de los FUID formato único GDC-F-09 FORMATO UNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL, correspondientes para cada uno de los componentes de forma mensual por parte de la DPR, GDS, GPS y SGP; por lo cual, las evidencias aportadas por las áreas permiten corroborar la operatividad el control teniendo en cuenta que las mismas están de acuerdo a los lineamientos establecidos en la valoración de riesgos.</td> <td>3. EJECUCIÓN</td> <td>ADECUADO</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td></td> <td></td> <td>4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO</td> <td>ADECUADO</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td></td> <td></td> <td>5. DOCUMENTACIÓN</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td></td> <td></td> <td>6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ</td> <td></td> </tr> <tr> <td>7</td> <td></td> <td></td> <td>7. MATERIALIZACIÓN</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td></td> <td></td> <td>8. EV. LINEA ESTRATÉGICA</td> <td>FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td></td> <td></td> <td>9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA</td> <td>FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td></td> <td></td> <td>10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA</td> <td>FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES</td> </tr> <tr> <td>ACCIONES COMPLEMENTARIAS</td> <td>SI</td> <td>Se sugiere establecer comunicación con el proceso de Gestión Documental para definir la fecha de cumplimiento de la transferencia primaria, conforme a los tiempos de retención definidos en la TRD para cada una de las series, a fin de evitar el incumplimiento de los lineamientos de gestión documental por parte del proceso.</td> <td>RECOMENDACIÓN</td> <td>Teniendo en cuenta la evaluación efectuada para el control 2, se recomienda al proceso evaluar en conjunto con el proceso de Gestión documental la posibilidad de establecer acciones para efectuar el correcto diligenciamiento del formato de préstamos al interior del proceso, teniendo en cuenta que también puede ser utilizado</td> </tr> </tbody> </table>					CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO		1	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de siete (7) correos electrónicos remitidos mensualmente por la DIDE (4) con asunto Actualizaciones Documentales Realizadas por Gestión Documental y DPR (3) con asunto Novedades documentación SIG, referentes a la socialización de la actualización documental; por lo anterior, las evidencias aportadas por las áreas permiten corroborar la operatividad el control teniendo en cuenta que las mismas están de acuerdo a los lineamientos establecidos en la valoración de riesgos.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI	2	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la información reportada por los componentes del proceso, el control no operó debido a que "(...) dado que al corte los profesionales designados no han recibido solicitud del expediente del archivo de gestión para su consulta o préstamo"; por lo cual, no es posible determinar la operatividad ni la efectividad del control hasta tanto este opere conforme a lo documentado.	2. DISEÑO	ADECUADO	3	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de los FUID formato único GDC-F-09 FORMATO UNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL, correspondientes para cada uno de los componentes de forma mensual por parte de la DPR, GDS, GPS y SGP; por lo cual, las evidencias aportadas por las áreas permiten corroborar la operatividad el control teniendo en cuenta que las mismas están de acuerdo a los lineamientos establecidos en la valoración de riesgos.	3. EJECUCIÓN	ADECUADO	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ		7			7. MATERIALIZACIÓN	NO	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	SI	Se sugiere establecer comunicación con el proceso de Gestión Documental para definir la fecha de cumplimiento de la transferencia primaria, conforme a los tiempos de retención definidos en la TRD para cada una de las series, a fin de evitar el incumplimiento de los lineamientos de gestión documental por parte del proceso.	RECOMENDACIÓN	Teniendo en cuenta la evaluación efectuada para el control 2, se recomienda al proceso evaluar en conjunto con el proceso de Gestión documental la posibilidad de establecer acciones para efectuar el correcto diligenciamiento del formato de préstamos al interior del proceso, teniendo en cuenta que también puede ser utilizado
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO																																																													
1	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de siete (7) correos electrónicos remitidos mensualmente por la DIDE (4) con asunto Actualizaciones Documentales Realizadas por Gestión Documental y DPR (3) con asunto Novedades documentación SIG, referentes a la socialización de la actualización documental; por lo anterior, las evidencias aportadas por las áreas permiten corroborar la operatividad el control teniendo en cuenta que las mismas están de acuerdo a los lineamientos establecidos en la valoración de riesgos.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI																																																												
2	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la información reportada por los componentes del proceso, el control no operó debido a que "(...) dado que al corte los profesionales designados no han recibido solicitud del expediente del archivo de gestión para su consulta o préstamo"; por lo cual, no es posible determinar la operatividad ni la efectividad del control hasta tanto este opere conforme a lo documentado.	2. DISEÑO	ADECUADO																																																												
3	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de los FUID formato único GDC-F-09 FORMATO UNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL, correspondientes para cada uno de los componentes de forma mensual por parte de la DPR, GDS, GPS y SGP; por lo cual, las evidencias aportadas por las áreas permiten corroborar la operatividad el control teniendo en cuenta que las mismas están de acuerdo a los lineamientos establecidos en la valoración de riesgos.	3. EJECUCIÓN	ADECUADO																																																												
4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO																																																												
5			5. DOCUMENTACIÓN	SI																																																												
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ																																																													
7			7. MATERIALIZACIÓN	NO																																																												
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES																																																												
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES																																																												
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES																																																												
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	SI	Se sugiere establecer comunicación con el proceso de Gestión Documental para definir la fecha de cumplimiento de la transferencia primaria, conforme a los tiempos de retención definidos en la TRD para cada una de las series, a fin de evitar el incumplimiento de los lineamientos de gestión documental por parte del proceso.	RECOMENDACIÓN	Teniendo en cuenta la evaluación efectuada para el control 2, se recomienda al proceso evaluar en conjunto con el proceso de Gestión documental la posibilidad de establecer acciones para efectuar el correcto diligenciamiento del formato de préstamos al interior del proceso, teniendo en cuenta que también puede ser utilizado																																																												
FECHA	25/08/2022																																																															
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	FRANCISCO PUERTO CONTRATISTA OCI																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>CONTROL</th> <th>EFFECTIVIDAD</th> <th>EVALUACIÓN</th> <th colspan="2">VALORACIÓN DEL RIESGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>SI</td> <td>Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de abril se evidencia tres (3) formato de GRF-F-27 SOLICITUD CAMBIO O CANCELACIÓN DE LA COMISIÓN O LA AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO, solicitando cambios de comisión - Para el mes de mayo se evidencia siete (7) formatos de GRF-F-27 SOLICITUD CAMBIO O CANCELACIÓN DE LA COMISIÓN O LA AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO, solicitando cambios de comisión - Para el mes de junio se evidencia tres (3) formatos de GRF-F-27 SOLICITUD CAMBIO O CANCELACIÓN DE LA COMISIÓN O LA AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO, solicitando cambios de comisión Por lo anterior, las evidencias aportadas por las áreas permiten corroborar la operatividad el control teniendo en cuenta que las mismas están de acuerdo a los lineamientos establecidos en la valoración de riesgos</td> <td>1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO</td> <td>SI</td> </tr> </tbody> </table>					CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO		1	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de abril se evidencia tres (3) formato de GRF-F-27 SOLICITUD CAMBIO O CANCELACIÓN DE LA COMISIÓN O LA AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO, solicitando cambios de comisión - Para el mes de mayo se evidencia siete (7) formatos de GRF-F-27 SOLICITUD CAMBIO O CANCELACIÓN DE LA COMISIÓN O LA AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO, solicitando cambios de comisión - Para el mes de junio se evidencia tres (3) formatos de GRF-F-27 SOLICITUD CAMBIO O CANCELACIÓN DE LA COMISIÓN O LA AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO, solicitando cambios de comisión Por lo anterior, las evidencias aportadas por las áreas permiten corroborar la operatividad el control teniendo en cuenta que las mismas están de acuerdo a los lineamientos establecidos en la valoración de riesgos	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI																																																		
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO																																																													
1	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de abril se evidencia tres (3) formato de GRF-F-27 SOLICITUD CAMBIO O CANCELACIÓN DE LA COMISIÓN O LA AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO, solicitando cambios de comisión - Para el mes de mayo se evidencia siete (7) formatos de GRF-F-27 SOLICITUD CAMBIO O CANCELACIÓN DE LA COMISIÓN O LA AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO, solicitando cambios de comisión - Para el mes de junio se evidencia tres (3) formatos de GRF-F-27 SOLICITUD CAMBIO O CANCELACIÓN DE LA COMISIÓN O LA AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO, solicitando cambios de comisión Por lo anterior, las evidencias aportadas por las áreas permiten corroborar la operatividad el control teniendo en cuenta que las mismas están de acuerdo a los lineamientos establecidos en la valoración de riesgos	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI																																																												

RIESGO 4	2	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguiente evidencias: - Para el mes de abril por parte de DIDE se evidencia la aplicación de 22 formatos GRF-F-47 AGENDA DE TRABAJO FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS, todas estas cuentan con sus respectivas fechas de ejecución, objeto, desarrollo o reseña de los principales temas abordados, conclusiones y recomendaciones; entre otros. Así mismo, por parte de DPR se realizó 4 formatos GRF-F-47 AGENDA DE TRABAJO FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS, todas estas cuentan con sus respectivas fechas de ejecución, objeto, desarrollo o reseña de los principales temas abordados, conclusiones y recomendaciones; entre otros - Para el mes de mayo por parte de DIDE se evidencia la aplicación de 43 formatos GRF-F-47 AGENDA DE TRABAJO FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS, todas estas cuentan con sus respectivas fechas de ejecución, objeto, desarrollo o reseña de los principales temas abordados, conclusiones y recomendaciones; entre otros. - Para el mes de junio de DIDE se evidencia la aplicación de 42 formatos GRF-F-47 AGENDA DE TRABAJO FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS, todas estas cuentan con sus respectivas fechas de ejecución, objeto, desarrollo o reseña de los principales temas abordados, conclusiones y recomendaciones; entre otros. Por lo anterior, las evidencias aportadas por la áreas permiten corroborar la operatividad el control teniendo en cuenta que las mismas están de acuerdo a los lineamientos establecidos en la valoración de riesgos.	2. DISEÑO	ADECUADO
	3	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - para el mes de abril se realizaron 6 capacitaciones con sus respectivos informes de capacitación en formato PDF -Para el mes de mayo se realizaron 7 capacitaciones con sus respectivos respectivos informes de capacitación en formato PDF - Para el mes de junio se realizaron 7 capacitaciones con sus respectivos respectivos informes de capacitación en formato PDF Por lo anterior, las evidencias aportadas por la áreas permiten corroborar la operatividad el control teniendo en cuenta que las mismas están de acuerdo a los lineamientos establecidos en la valoración de riesgos.	3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
		ACCIONES COMPLEMENTARIAS			RECOMENDACIÓN
FECHA		25/08/2022			
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		FRANCISCO PUERTO CONTRATISTA OCI			
RIESGO 5	1	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de seis (6) documentos correspondientes al informe SINAS en formato PDF y su respectivo Log_Auditoría SINAS en formato excel, para los meses de enero, febrero y marzo por lo cual, las evidencias aportadas por la áreas permiten corroborar la operatividad el control teniendo en cuenta que las mismas están de acuerdo a los lineamientos establecidos en la valoración de riesgos, se recomienda a la OAP en su seguimiento en la casilla observaciones determinar la verificación a las evidencias aportadas a la primera línea de defensa del correspondiente al control 1 y a su respectiva acción complementaria	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2			2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	SI	Para el periodo evaluado, el proceso no remite información cualitativa que permitan establecer el cumplimiento de la actividad "Brindar asistencia técnica a los usuarios externos en el manejo y uso del sistema" programada para el 30/06/2021; sin embargo, se observa en la carpeta de evidencias correspondientes a la acción complementaria, un (1) documento PDF denominado "Info_AT_SINAS 300621", el cual se relacionan las actividades realizadas en la vigencia con respecto a "Brindar la asistencia técnica y promoción necesaria a los grupos de valor o grupos de interés sobre el SINAS", lo cual permite determinar el cumplimiento de la acción complementaria establecida.	RECOMENDACIÓN	Se insta al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de las acciones de autocontrol, conforme con la Metodología Integrada de Administración del Riesgo, garantizando el registro de la información cualitativa y el cargue de evidencias que soporten dicha información.
FECHA		25/08/2022			
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		FRANCISCO PUERTO CONTRATISTA OCI			
	1	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de los reportes de contratos mensuales en formato excel, para los meses de abril mayo y junio por lo cual, las evidencias aportadas por la áreas permiten corroborar la operatividad el control teniendo en cuenta que las mismas están de acuerdo a los lineamientos establecidos en la valoración de riesgos.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	ADECUADO
	2	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de los memorandos con asunto Solicitud de elaboración de Contratos de Prestación de Servicios Profesionales con su respectiva remisión de documentación para los meses de abril (11), mayo (16) y junio (14); por lo cual, las evidencias aportadas por las 2 dependencias permiten corroborar la operatividad el control teniendo en cuenta que las mismas están de acuerdo a los lineamientos establecidos en la valoración de riesgos	2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	SI
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAZ	NO
	7			7. MATERIALIZACIÓN	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES

RIESGO 6	10			<p>10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA</p> <p>Se insta al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de las mismas a través de la verificación del cumplimiento de las responsabilidades dadas en el Manual de Supervisión de la Entidad, a fin de evitar la materialización de este riesgo para el proceso.</p> <p>Por otra parte, no se evidenció el seguimiento realizado por la 2a línea de defensa para el periodo correspondiente, por lo cual se recomienda priorizar la ejecución de dicho seguimiento.</p>
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	NO SE DETERMINA	<p>No es posible determinar el desarrollo de la actividad complementaria por cuanto a "Asistir a la socialización suministrada por el Grupo de Contratos y diligenciar encuesta de apropiación sobre el contenido del Manual de Supervisión", dado que no se cuenta con la evidencia requerida, por lo cual se sugiere priorizar la ejecución o el cargue de este monitoreo a fin de establecer el cumplimiento de la acción complementaria establecida, teniendo en cuenta que su fecha de finalización es a 31/12/2020.</p>	<p>RECOMENDACIÓN</p> <p>Se insta al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de las acciones de autocontrol, conforme con la Metodología Integrada de Administración del Riesgo, garantizando el registro de la información cualitativa y el cargue de evidencias que soporten dicha información.</p>